

Tacna,

05 ENE 2018

OFICIO MULTIPLE N° 001 -2018-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS

Presente.-

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DEL INFORME SOBRE LA DIRECTIVA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA EDUCATIVA: “YO DECIDO, YO RESPETO, RECHAZO AL CONTRABANDO Y RESPETO LA PROPIEDAD INTELECTUAL”

REFERENCIA : DIRECTIVA N°13-2017-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA
OFICIO MULTIPLE N°217-2017-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez reiterarle la solicitud del informe, correspondiente al cumplimiento de la DIRECTIVA N°13-2017-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA sobre la Implementación de la Campaña Educativa “YO DECIDO, YO RESPETO, RECHAZO AL CONTRABANDO Y RESPETO LA PROPIEDAD INTELECTUAL”, según relación adjunta, en un plazo de 24 horas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/DUGELT
MJGA/JAGP
MLMP/EES-CCSS-TOE
C.c. Archivo

**IIIE FOCALIZADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA EDUCATIVA: “YO DECIDO, YO RESPETO, RECHAZO AL CONTRABANDO Y RESPETO LA PROPIEDAD INTELECTUAL”
QUE NO HAN CUMPLIDO CON ENVIAR EL INFORME RESPECTIVO**

01	Coronel Bolognesi
02	Francisco Antonio de Zela
03	Modesto Basadre
04	Luis Alberto Sánchez
05	César Cohaila Tamayo
06	Mariscal Cáceres

